

LA FRONTERA *Avanza*



"1RA FERIA DE EMPLEOS DEL CCDF EN MONTECRISTI"



NOTICIAS DESTACADAS



Firmas de acuerdos
interinstitucionales



CCDF realiza operativo
médico en Manzanillo



CCDF en Rumanía
busca inversionistas

- ✓ Cantidad de empresas activas en la Ley 12-21.
- ✓ Impacto Socio-Económico de las empresas.
- ✓ Transparencia: Ejecución de Presupuesto 2023.
- ✓ Conformación del Pleno.
- ✓ Sesiones de trabajo del Pleno del Consejo del CCDF.





Título:

La Frontera Avanza
3era Edición: Print City Etc
10 ejemplares

2023 © Consejo de Coordinación de la
Zona Especial de Desarrollo Fronterizo
ley12-21@ccdf.gob.do

Equipo editorial:

Director: Erodís Díaz
Editor: Richard Hernández

Diagramación e Ilustración:
Carlos Emilio Sosa

Impresión:
Santo Domingo, República Dominicana

Derechos exclusivos del autor de esta edición
para todo el mundo.

Índice

Reportaje

03. Presidente Luis Abinader entrega certificados a empresas acogidas a la Ley 12-21

07. Sesiones del Pleno del Consejo del CCDF

Economía

09. Impacto Socio-Económico de las empresas acogidas a la Ley 12-21

Transparencia

13. Ejecución presupuestaria 2023

14. Servicios al Ciudadano y Transparencia Gubernamental 2023

15. Dirección Ejecutiva promueve la Ley 12-21 en el extranjero

Acuerdos

16. UNIKA

18. UPID

19. CTC y UCATEBA

Noticias

21. CCDF integrado a VUI de PRODOMINICANA

23. CCDF realiza Feria de Empleos en Monte Cristi junto al Ministerio de Trabajo

25. CCDF, SNS y Despacho Primera Dama realizan Operativo Médico en Manzanillo

26. Feria Vocacional Fronteriza

28. Inauguración Oficina Regional en Santiago Rodríguez

Reconocimientos

37. Nortic E1:2018, SISACNOC

Editorial

Estimados lectores, al umbral del término de esta gestión 2020-2024 compartimos con ustedes la 3era edición de nuestra revista “La Frontera Avanza”, narrando todo un 2023 lleno de grandes logros y avances para la zona especial de desarrollo fronterizo y en el desempeño institucional de este CCDF.

Hemos impactado positivamente nuestra frontera, nuevas inversiones han llegado a las provincias de Montecristi, Santiago Rodríguez, Dajabón, Elías Piña e Independencia. Catorce (14) nuevas empresas se han acogido a la Ley de Desarrollo Fronterizo (Ley 12-21) proyectando la generación de más de 6,000 nuevas plazas de trabajo, incentivando así el desarrollo productivo y sostenible de la zona fronteriza.

Nuevas y mejores iniciativas surgen desde nuestra institución a favor de la zona fronteriza impactando a miles de jóvenes y ciudadanos por medio a las actividades de nuestro programa de compromiso social que realizamos en conjunto con las empresas acogidas.

Estamos fomentando el cambio en la gestión institucional de este Consejo, somos más eficientes y transparentes. Estamos

simplificando trámites a través de la incorporación del Servicio de Solicitud de Clasificación a la Ley 12-21 y otros servicios en la Ventanilla Única de Inversión (VUIRD), para facilitar al empresario nacional e internacional realizar su inversión sin contratiempos. Estamos incentivando la generación de empleos y la promoción del capital humano de la frontera, a través de nuestra plataforma de Banco de Empleos y con la suscripción de nuevas alianzas estratégicas con universidades para la capacitación de los ciudadanos fronterizos.

Una nueva historia se escribe para la frontera, un antes y un después del Gobierno del Cambio encabezado por nuestro presidente Luis Abinader, donde nuevas oportunidades y esperanzas impulsan el crecimiento de nuestros pueblos en la frontera norte y en la frontera sur, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos fronterizos.

¡Esperando disfruten de esta edición, se despide hasta la próxima!



Director Ejecutivo CCDF





¡Histórico!

Presidente Luis Abinader entrega certificados a empresas acogidas a la Ley 12-21

San Fernando, Montecristi.- Desde su aprobación en el congreso de la República en febrero del 2021 y posterior promulgación en noviembre de ese año por parte del Poder Ejecutivo, la Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo, continúa siendo un importante eslabón en el desarrollo de la frontera dominicana.

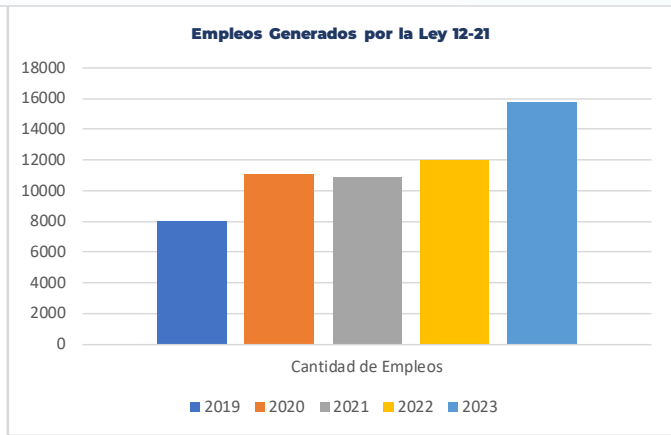
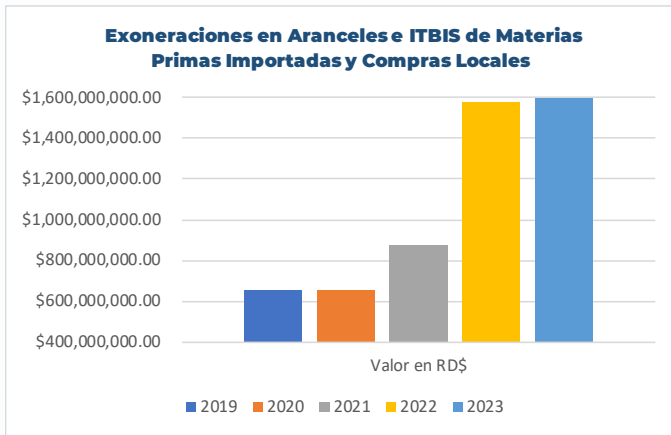
Es tan así que el propio presidente de la República, Luis Abinader Corona, en un acto histórico en Montecristi entregó en el mes de agosto (2023) 42 certificados a las primeras empresas acogidas a la legislación. Pero también, en otro hecho histórico el Primer Mandatario de la nación en mayo del 2022 participó en la primera sesión ordinaria de la Ley 12-21, por lo que con su participación dio un espaldarazo a la ley de Desarrollo Fronterizo.

Durante el acto de entrega de los certificados, el Director Ejecutivo del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), Lic. Erodís Díaz, reveló que tras su llegada al CCDF los avances de la institución han sido significativos.

Díaz puso como ejemplo el hecho de que en 20 años de la Ley 28-01 apenas unas 82 empresas fueron creadas; sin embargo, en su administración en apenas 1 año y ocho (8) meses fueron aprobadas a través de la Ley 12-21 un total de 50 empresas, empresas que desde ya dan un gran aporte a la zona.

“Quiero felicitar a todas las empresas que hoy reciben sus certificados bajo la Ley 12-21. Vale decir que cuando nosotros llegamos al Consejo señor presidente había unas 82 empresas y hoy le estamos entregando certificados a 42 empresas más, es decir, que en 20 años habían solo 82 y que un año y ocho meses le estamos entregando a 42 empresas nuevas bajo la Ley 12-21”, dijo Erodís Díaz.

Entre los logros que exhibió Díaz, durante su gestión, se encuentran, además, las exoneraciones en aranceles e Itebis de las materias primas importadas y compras locales desde el 2020 al 2023:



Todo este crecimiento forma parte de la visión del presidente de la República, Luis Abinader, quien ha enfocado sus esfuerzos desde su llegada al gobierno para que la zona fronteriza se desarrolle.

También Díaz explicó la cantidad de empleos que se han generado en la Ley 12-21 durante los años 2019-2023.

Agradecimiento al presidente, Luis Abinader:

“Quiero expresar mi más profundo agradecimiento al señor presidente de la República, Luis Abinader, por su firme respaldo a la Ley 12-21. Su liderazgo y compromiso con el desarrollo fronterizo han sido fundamentales para el éxito de esta iniciativa. Gracias a su visión y determinación, estamos construyendo

un futuro próspero para nuestra región y sentando las bases para un crecimiento sostenible”, manifestó Erodís Díaz durante su alocución. En ese sentido, el Director Ejecutivo felicitó todas las empresas que recibieron sus certificados bajo la Ley 12-21 por lo que agradeció la decisión de instalarse en la frontera para contribuir con un futuro mejor para la gente de la región.





Reunión de miembros de ADEFRO con colaboradores del CCDF. Foto archivo Departamento Comunicaciones

Empresarios expresan satisfacción con el CCDF



Manuel Taveras, Presidente ADEFRO

Para el presidente de la Asociación de Empresarios Fronterizos (ADEFRO), Manuel Taveras, calificó como acertada la decisión del presidente de la República, Luis Abinader, haber designado al Lic. Erodís Díaz al frente del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) por lo que desde el gremio empresarial sienten “confianza” en la gerencia administrativa que encabeza Díaz.

“Gracias al presidente Luis Abinader, que en su primer año de gestión administrativo, que logró lo que no se había logrado en años de gestiones anteriores” la Ley 12-21, antigua 28-01, lo que ha permitido continuar con la “estabilidad jurídica” a ese régimen fiscal.

En ese sentido, Manuel aseguró que “consolidada” la legislación y con el nombramiento del Licenciado Erodís Díaz en la Dirección Ejecutiva del CCDF “los empresarios sienten la verdadera seguridad jurídica de sus empresas” tanto las que habían clasificado a la Ley 28-01 como las que están entrando a la Ley 12-21.

“Por lo que nuevos inversores manifiestan su interés de establecerse en la zona fronteriza”, acota el empresario.

Por tal sentido, “con la llegada de Erodís Díaz al CCDF se ha establecido un precedente de transparencia y gerencia administrativa en el puesto que por más de 15 años había quedado acéfalo en las administraciones políticas y gubernamentales del país”.

Taveras explicó que Díaz ha hecho dentro del marco de Ley 12-21 (antigua 28-01) “una administración diáfana y transparente” que ha permitido la “confianza” de los inversores (empresarios) en las diferentes provincias de la Zona Especial que conforman las provincias: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Elías Piña, Independencia y Pedernales.

Entre las cosas que mencionó el presidente de ADEFRO puso de ejemplo los acuerdos interinstitucionales que ha realizado el CCDF con varias academias de estudios, entre ellos, el Instituto Técnico-Profesional (INFOTEP), que ha servido para ayudar a jóvenes en toda la frontera a especializarse en diversas áreas del saber, al igual, que las firmas con las universidades.

Al final, Manuel Taveras exhortó a la Dirección Ejecutiva del CCDF y a su incumbente mantener los principios que lo ha dirigido en su trayecto por la institución, al igual, que el ánimo y el deseo que han mostrado durante tres años en el Consejo del CCDF.



El pasado mes de mayo, el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) entregó los tres primeros certificados a las empresas acogidas a Ley 12-21, las cuales fueron aprobadas en la primera asamblea ordinaria del 2023 en el mes de enero. Los certificados fueron entregados a los proyectos que serán instalados en las provincias de Montecristi, Dajabón y Elías Piña.

Reuniones del **Pleno del Consejo**

26 de Enero



Las reuniones o sesiones ordinarias del 2023 iniciaron el pasado 26 de enero, día del natalicio del padre de la patria Juan Pablo Duarte; desde entonces, el pleno sesionó unas ocho (8) veces durante el 2023 por lo que logró aprobar en tan solo un año unas 52 empresas.

20 de Abril



El 20 de abril se llevó a cabo, la tercera reunión ordinaria del 2023, del Pleno del CCDF. Durante la sesión, se presentaron ante el Pleno el conocimiento de ocho (8) empresas que buscaban acogerse a la Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo.

03 de Agosto



El 03 de agosto se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del Pleno del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), en la que se aprobaron 20 empresas bajo el régimen de incentivos fiscales de la Ley 12-21.

21 de Noviembre



El arduo trabajo de las sesiones del Pleno del CCDF continuó el 21 de noviembre dando resultado de la aprobación de 7 empresas que dirán presentes en la Zona Fronteriza.

Reuniones del Pleno del Consejo

23 de Febrero

La segunda reunión del 2023 se realizó el 23 de febrero; el Pleno del Consejo continuó con los temas de interés en beneficio de la Zona Fronteriza.



29 de Junio

El día 29 de junio se celebró la cuarta reunión ordinaria del Pleno del CCDF, donde se aprobó 13 empresas que irán a desarrollar, crear empleos y bienestar social para los ciudadanos fronterizos.



16 de Noviembre

La frontera dominicana continuó recibiendo proyectos de empresas, y una muestra fue la sexta sesión ordinaria del Pleno del CCDF realizada el día 16 de noviembre en la que se aprobaron seis (6) empresas que pasan a formar parte de la Ley 12-21.



12 de Diciembre

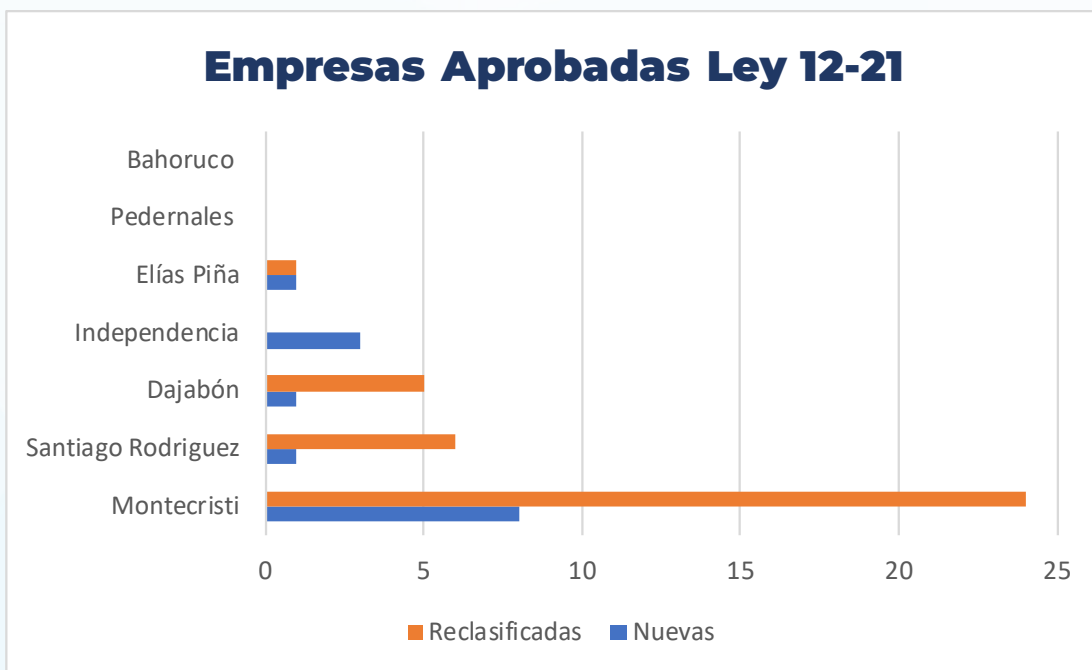
El año cerró con la sesión extraordinaria celebrada en el mes de diciembre, donde además de la aprobación de varios proyectos se trataron diversos temas relacionados con la frontera.



Economía

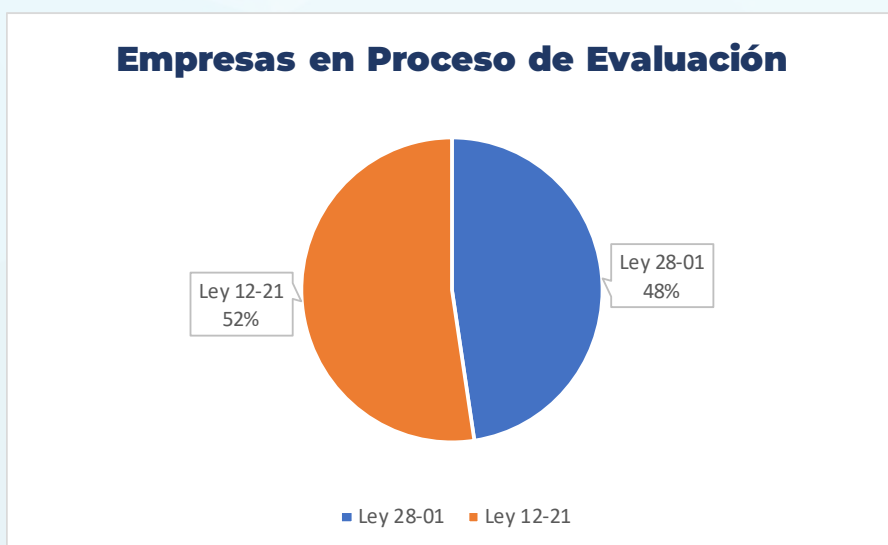
Al cierre del año 2023, el Departamento de Evaluación y Clasificación de Proyectos del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) registró bajo la Ley 12-21 un total de 50 empresas, las cuales fueron aprobadas durante diferentes sesiones de trabajo del Pleno del Consejo del CCDF.

De las 50 empresas distribuidas en la zona fronteriza bajo la Ley 12-21 hay 36 empresas que fueron reclasificadas, es decir, que pasaron de la Ley 28-01 a la Ley 12-21, lo que equivale a un 72 por ciento. Mientras que 14 empresas son nuevos proyectos que solicitaron su clasificación.



(Datos suministrados por el Departamento de Evaluación y Clasificación de Proyectos del CCDF. Año 2023)

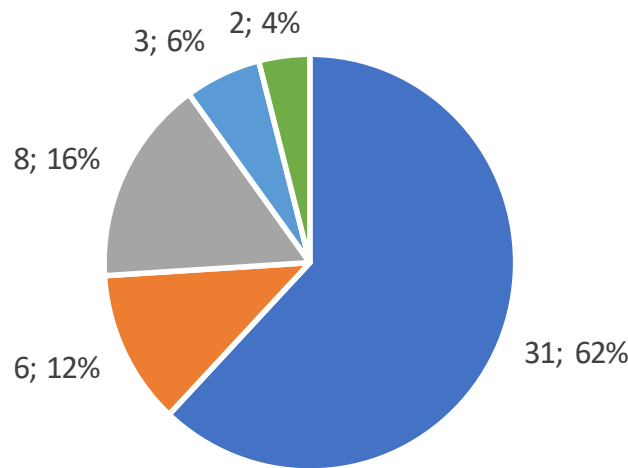
Durante el pasado año (2023), la base de datos de dicho departamento registra en proceso de evaluación para ser conocidos por el Pleno del CCDF un total de 21 empresas, las cuales se dividen de la siguiente manera:



(Datos suministrados por el Departamento de Evaluación y Clasificación de Proyectos del CCDF. Año 2023)

En tanto, que aún sin clasificar a la Ley 12-21 hay 36 empresas pertenecientes a la Ley 28-01.

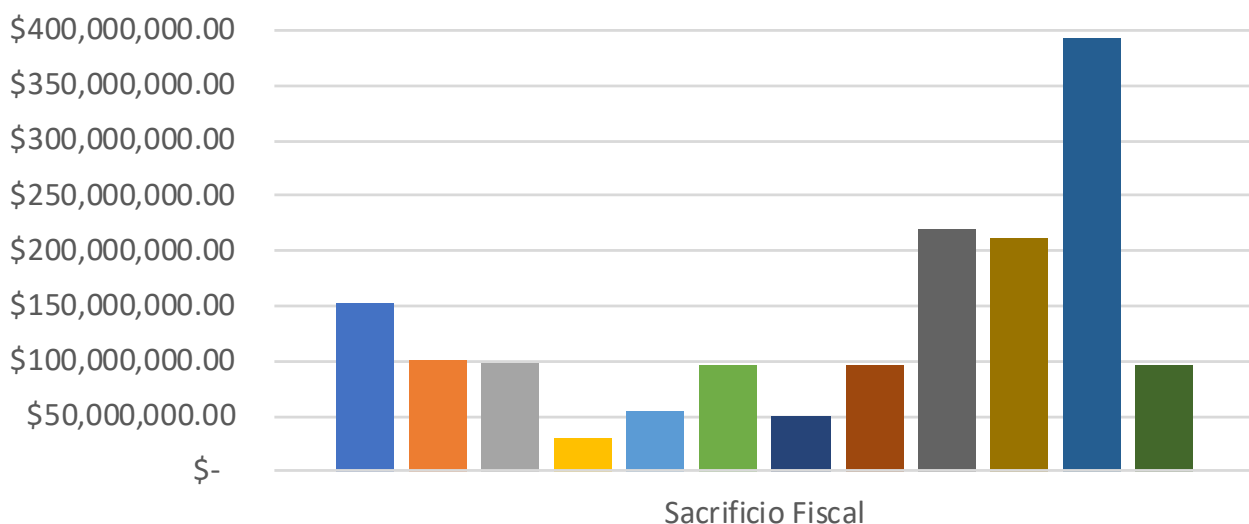
Relación de Empresas Acogidas por Provincia



(Datos suministrados por el Departamento de Evaluación y Clasificación de Proyectos del CCDF. Año 2023)

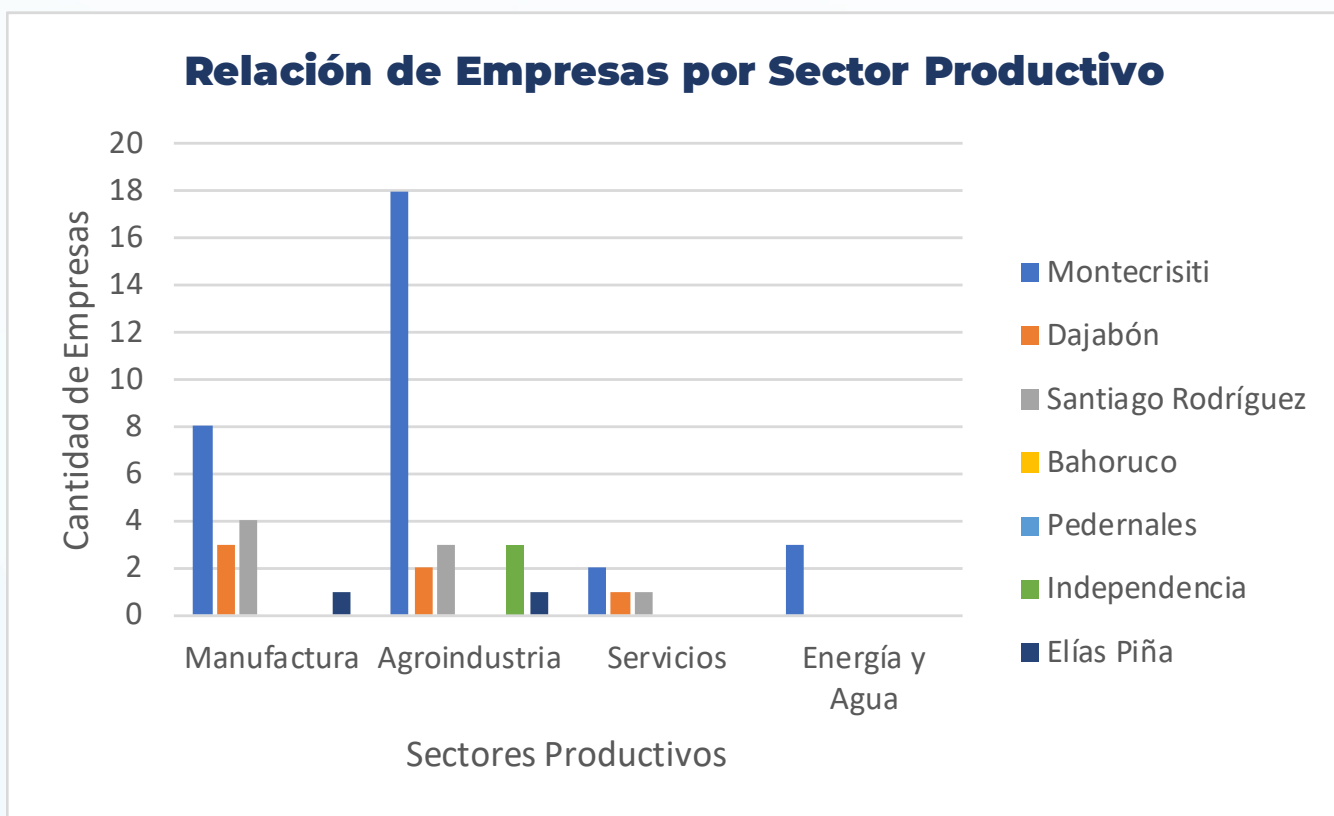
En el período enero-diciembre del 2023, fueron tramitadas 548 solicitudes de las cuales resultaron exoneraciones fiscales por un monto de RD\$1,597,744,659.44 de pesos dominicanos, otorgados a empresas clasificadas en el régimen especial de Desarrollo Fronterizo, por procesos de importación de mercancías (materia prima, maquinarias, equipos, entre otros), y compras locales.

Sacrificio Fiscal Enero - Diciembre 2023



(Datos suministrados por el Departamento de Incentivo y Fiscalización del CCDF. Año 2023)

Durante el 2023, el Departamento de Fiscalización y Control de Incentivos continúa con su rol de monitoreo y supervisión de las empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo, a través de las inspecciones frecuentes dando a conocer a las empresas que se encuentran bajo la Ley de Desarrollo Fronterizo por sectores productivos, tales como: manufactura, agroindustria, servicios, energía y agua; entre otros.



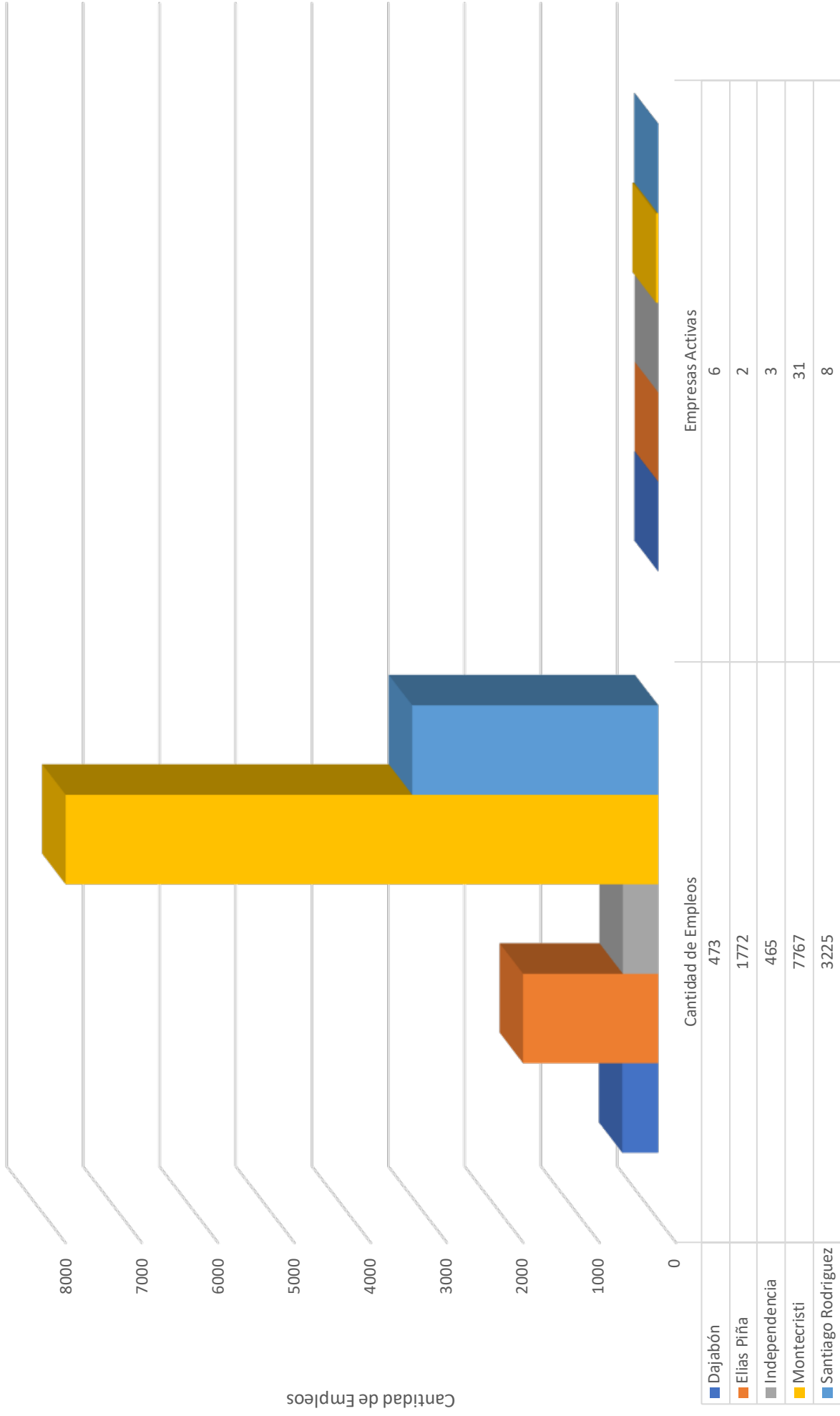
(Datos suministrados por el Departamento de Incentivo y Fiscalización del CCDF. Año 2023)

	Manufactura	Agroindustria	Servicios	Energía y Agua
<i>Montecrisiti</i>	8	18	2	3
<i>Dajabón</i>	3	2	1	0
<i>Sto. Rdguez.</i>	4	3	1	0
<i>Bahoruco</i>	0	0	0	0
<i>Pedernales</i>	0	0	0	0
<i>Independencia</i>	0	3	0	0
<i>Elías Piña</i>	1	1	0	0
Total	16	27	4	3
%	32%	54%	8%	6%

(Datos suministrados por el Departamento de Incentivo y Fiscalización del CCDF. Año 2023)

En la actualidad, las empresas acogidas a la Ley 12-21; generan un total de 13,702 empleos directos e indirectos, distribuidos de la siguiente manera:

Empresas Activas Ley 12-21 y Empleos Generados

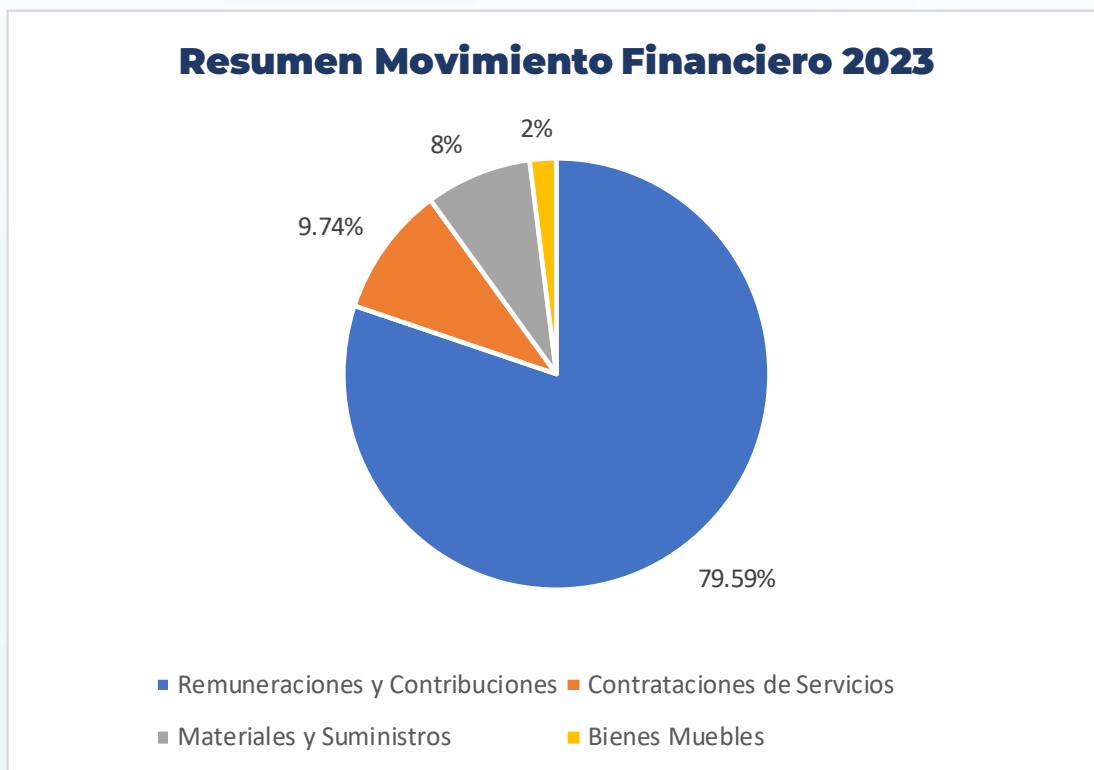


Transparencia

El Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) cumplió con las normativas y resoluciones emanadas del Ministerio de la Presidencia, de la Contraloría General de la República, de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y todos nuestros registros financieros se encuentran conforme a lo establecido por esos órganos rectores.

En ese sentido, al CCDF le fue asignado un presupuesto de RD\$80,000,000.00 millones de pesos, por lo que a continuación presentamos un resumen detallado de las: remuneraciones, contribuciones, contrataciones y adquisiciones al corte del 31 de diciembre de 2023 que ascendieron a RD\$79,772,525.73.

El cuadro y los gráficos debajo reflejan la situación financiera de la institución del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.



(Datos suministrados por el Departamento Administrativo y Financiero del CCDF. Año 2023)

Detalles

Remuneraciones y Contribuciones

Contrataciones de Servicios

Materiales y Suministros

Bienes Muebles

Gasto Devengado

RD\$63,678,006.17

RD\$7,799,264.35

RD\$6,485,638.85

RD\$1,809,616.36

Total General

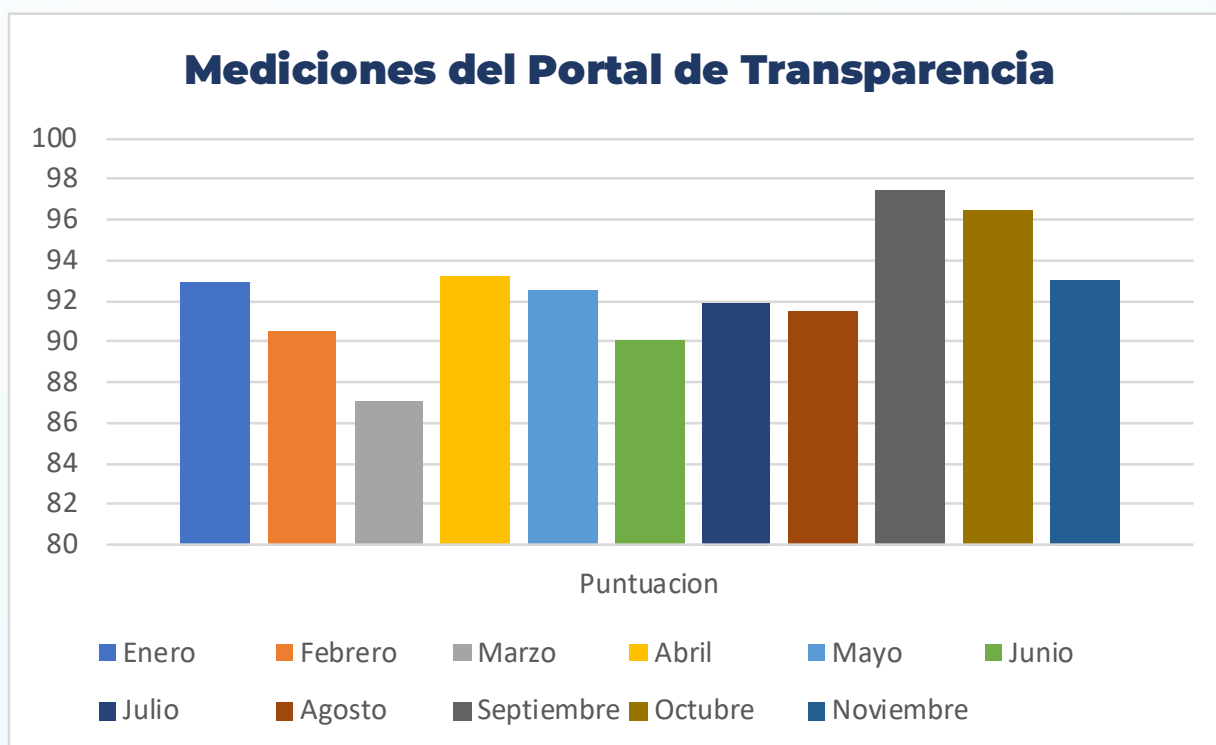
RD\$79,772,525.73

Servicio al ciudadano y transparencia institucional

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) es el área responsable de velar por la respuesta eficaz y oportuna a las solicitudes de información que realiza el ciudadano, velando así por el cumplimiento de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la información Pública y su reglamento de aplicación.

Resultados de las mediciones del portal de transparencia

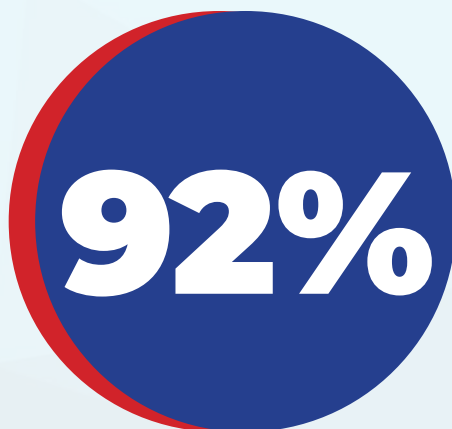
En ese sentido, para este año 2023 hemos mantenido un promedio de 92.43 puntos en las evaluaciones de los sub-portales de Transparencia por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En la tabla que se muestra debajo, se detalla la puntuación obtenida por mes.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información Pública - CCDF

Encuesta de Satisfacción al Ciudadano 2023

En el año 2023, el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) obtuvo una valoración del 92% en la “Encuesta de Satisfacción Ciudadana”, lo que permitió a la institución mantener la tendencia positiva y ascendente en el indicador.



DE en Colombia y Rumanía: Busca inversionistas para la frontera

Rumanía.- A principios del año 2023, el Director Ejecutivo del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) Licenciado Erodís Díaz realizó un viaje al extranjero que incluyó los países Colombia y Rumanía.

En Bogotá, capital colombiana, Díaz se reunió con la cónsul general de Rumanía en Colombia la señora Claudia TUȘA. Durante el encuentro, el funcionario conversó con TUȘA sobre temas de educación en la Zona Fronteriza dominicana, al igual, que las posibilidades de una cooperación entre ambas naciones.

En ese sentido, Erodís Díaz se comprometió con la diplomática de servir de enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores para evaluar el levantamiento del visado entre Rumanía y la República Dominicana.

Después de su estadía en Colombia, el Director Ejecutivo del CCDF partió con destino a Europa, donde permaneció una semana, y una vez estando en Rumanía visitó varios empresarios y medios de comunicación, a quienes habló de la Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo.

Durante su periplo, se llevaron encuentros con los representantes de la Cámara de Comercio de esa nación

europea, a quienes se les explicó los beneficios de invertir en la República Dominicana a través de la Ley 12-21.

El Director Ejecutivo del CCDF aprovechó su estadía para sostener un acercamiento con el empresario Liviu FAGI, presidente de la Factoría de Chocolate Galáctico, a quien le habló la Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo del país caribeño.

El recorrido por Rumanía incluyó una visita a las instalaciones de la planta de producción de la bebida más importante de esa nación “ZETEA”, recorrido que estuvo guiado por el propio presidente de la empresa Silvio ZETEA, quien también es candidato a la presidencia de Rumanía.

La visita al país europeo concluyó con un encuentro con la Directora General de la Cámara de Comercio y Industrial de Satumare, Daniela Culic.

Los empresarios se mostraron interesados en la legislación y acordaron viajar al país para ver las posibilidades de instalar fábricas en la frontera dominicana.

El objetivo de la Dirección Ejecutiva del CCDF es socializar con el empresariado de esa nación para ver de qué manera las empresas se instalan en la Zona Fronteriza de la República Dominicana.



Acuerdos

Acuerdos Interinstitucionales: UNIKA



Por tercer año consecutivo el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) continuó realizando alianzas estratégicas con instituciones del Estado dominicano, empresas y universidad con la finalidad de proveer de herramientas a los ciudadanos de la frontera en materia educativa y laboral.

Unas de las firmas del 2023, fue el acuerdo de cooperación entre el CCDF y UNIPAGO, Empresa Procesadora de Base de Datos para el uso de la plataforma de intermediación laboral “UNIKA”, que tiene como objetivo seguir promoviendo y fortaleciendo el desarrollo de la zona fronteriza. La firma del acuerdo se llevó a cabo con la presencia del Director Ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz, y el Sr. Lucas Gaitán Leal, Presidente Ejecutivo de Unipago.

“La plataforma UNIKA será un ecosistema digital que permite una captación e integración personal ágil y flexible que mejora la experiencia del usuario, brindándoles un mayor alcance y rapidez en su proceso de reclutamiento la cual contará con un filtro que permitirá visibilizar las vacantes disponibles en las empresas acogidas a la Ley 12-21 con perfiles de los candidatos fronterizos egresados de instituciones académicas y de formación universitaria disponibles para reclutamiento”, dijo durante la firma del convenio Lic. Erodís Díaz.



Mientras que Lucas Gaitán, Presidente Ejecutivo de UNIPAGO, manifestó: “Esta alianza es un gran paso que reafirma el compromiso de ambas instituciones de promover la ocupación laboral y el incremento de oportunidades. Estamos convencidos de que estos acuerdos que apoyan estas integraciones e innovaciones impulsan y fortalecen la mano de obra local, con mayores oportunidades para todos los jóvenes y profesionales de la zona fronteriza”.

Por el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo estuvieron presentes el Lic. Erodís Díaz, Director Ejecutivo del CCDF; Alicia Reyes, Encargada de Planificación y Desarrollo; Paloma Labour, Encargada del Departamento Jurídico Richard Hernandez, Encargado de Comunicaciones y Angelica Vázquez, Asesora de Planificación y Desarrollo.

Mientras que por UNIPAGO acompañaron a su titular, Jennifer Calcaño, Directora de Servicio; Rocío Vargas, Directora de Planificación y Mercadeo y Juan Pablo Alonso, Gerente Comercial.



UNIPAGO es propietaria de UNIKA, una plataforma de intermediación laboral-digital que impulsa y promueve el desarrollo profesional, sirviendo como punto de encuentro para empresas, instituciones académicas, estudiantes y profesionales, con propósito de promover el desarrollo profesional de los jóvenes dominicanos y la inserción laboral de profesionales como parte de su responsabilidad social.



Acuerdos Interinstitucionales: UPID

El Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) y la Universidad de Psicología Industrial Dominicana firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional con el objetivo de realizar labores conjuntas para contribuir con el desarrollo económico y social de toda la población fronteriza.

Este programa firmado en el mes de abril del 2023 apuesta a la mejora de la calidad de vida de los residentes en la zona fronteriza, los cuales a través de nuevos modelos educativos pueden optar por mejores oportunidades de empleos y carreras técnico superior de dos años.

La firma contó con la presencia del Licenciado Erodís Díaz, Director Ejecutivo del CCDF y del rector de la UPID, Ricardo Federico Winter en un acto en el que además dijeron presentes importantes

autoridades de la Alta Casa de Estudios y el CCDF.

Producto del convenio la universidad ofreció a los ciudadanos fronterizos y empresas bajo la Ley 28-01 y 12-21 un 50% por ciento de descuento en carreras de grado de Licenciaturas de cuatro (4) años: Gestión de Recursos Humanos, Psicología Organizacional, Gestión de Mercadeo-Contabilidad y Gestión Organizacional, todas en modalidad virtual.

En cuanto, a los postgrados la UPID ofertó un 25 por ciento de descuentos en Maestría en Gestión de los Recursos Humanos y Maestría en Neuroeducación y Neuroaprendizaje.



Acuerdos Interinstitucionales: CTC

El pasado mes de marzo, el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) suscribió un acuerdo en beneficio de los jóvenes de las provincias Independencia, Elías Piña, Pedernales, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.

El acuerdo establece iniciativas de formación tecnológica y busca fortalecer las habilidades técnicas en jóvenes de comunidades vulnerables, con el propósito de que tengan mayores oportunidades de trabajo en empresas en esa zona, y también desarrollar las competencias para emprender sus propios negocios.

El convenio, que se firmó entre los directores de los CTC, Isidro Torres, y del CCDF, Erodís Díaz; resalta la importancia de que el 25% de las instalaciones físicas de los Centros Tecnológicos Comunitarios, a nivel nacional, se encuentra en la zona especial de Desarrollo Fronterizo, con un total de 26 centros distribuidos en varias provincias.

Esas provincias son: Elías Piña, Pedernales, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco, además de 15 estaciones de radio comunitarias en las provincias Dajabón, Elías Piña, Monte Cristi y Santiago Rodríguez, lo que contribuiría con el empuje de la zona.



Acuerdos Interinstitucionales: UCATEBA

Otros de los acuerdos firmados por el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) en su búsqueda de continuar con el desarrollo y fortalecimiento de la frontera fue el firmado con la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) en materia de formación profesional de los ciudadanos de la región fronteriza.

El convenio suscrito entre el CCDF y la Alta Casa de Estudios tiene como objetivo crear ofertas académicas alineadas a las demandas de las empresas bajo el régimen de la Ley 12-21, con la cual se proporcionará becas de grado a jóvenes y adultos residentes en las provincias de: Montecristi, Dajabón, Pedernales, Elías Piña, Bahoruco, Independencia y Santiago Rodríguez.





ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA ZONA ESPECIAL DE BARAHONA (CCZEB) Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC)

En una reunión que contó con la presencia de la Jefa de Asesoría de Relaciones Externas, Licda. Yohana Rodríguez, y el Director de Relaciones Externas, Licdo. Juan Carlos Rodríguez, se firmó el presente acuerdo de cooperación interuniversitaria entre el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Barahona (CCZEB) y la Universidad Tecnológica Catedral de Barahona (UTC).

DE LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) declara haber aceptado el presente acuerdo de cooperación interuniversitaria con el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Barahona (CCZEB) y comprometerse a cumplir con lo establecido en el presente acuerdo de cooperación interuniversitaria.

EL PRESENTE ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

EL ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

EL ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

EL ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA ZONA ESPECIAL DE BARAHONA (CCZEB) Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC)

En una reunión que contó con la presencia de la Jefa de Asesoría de Relaciones Externas, Licda. Yohana Rodríguez, y el Director de Relaciones Externas, Licdo. Juan Carlos Rodríguez, se firmó el presente acuerdo de cooperación interuniversitaria entre el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Barahona (CCZEB) y la Universidad Tecnológica Catedral de Barahona (UTC).

DE LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) declara haber aceptado el presente acuerdo de cooperación interuniversitaria con el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Barahona (CCZEB) y comprometerse a cumplir con lo establecido en el presente acuerdo de cooperación interuniversitaria.

EL PRESENTE ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

EL ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

EL ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

EL ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

EL ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA SE FIRMÓ EN LA CIUDAD DE BARAHONA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, EN DOS EJEMPLARES, LOS CUALES SE ENVIARÁN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CATEDRAL DE BARAHONA (UTC) PARA SU ARCHIVO Y APLICACIÓN.

Noticias

CCDF es integrado a la **Ventanilla Única de Inversión** de Prodominicana



Después de varios meses de reuniones y mesas de trabajo el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana), donde se comprometieron unificar esfuerzos para impulsar el sistema digital Ventanilla Única de Inversión (VUIRD) en la zona fronteriza de la República Dominicana.



El acuerdo ofrece al inversionista un punto centralizado de prestación de los servicios y trámites necesarios para realizar cualquier tipo de inversión en la reconocida zona que se rige bajo la Ley 12-21.

La firma se llevó a cabo en el mes de marzo con los incumbentes de ambas instituciones, por el CCDF, Lic. Erodís Díaz y Biviana Riveiro Disla de Prodominicana. Pero no fue hasta el mes de octubre cuando se oficializó la alianza que tiene como objetivo incrementar la Inversión Extranjera Directa (IED) en la zona fronteriza dominicana.

En ese sentido, Prodominicana integró a la Ventanilla Única de Inversión al CCDF) para continuar desarrollando estrategias de facilitación para la atracción de inversionistas interesados en invertir en esta zona del país.

La directora ejecutiva de ProDominicana, Biviana Riveiro Disla, expresó que el país se sigue perfilando como una potencia receptora en materia de inversión extranjera en el mundo, debido a que el Gobierno ha dado prioridad para fomentar la atracción de ésta en diversos sectores.

¿Qué permitirá el acuerdo?

- Habilitar los trámites de solicitudes de clasificación en la ley tales 12-21, que permitirá proporcionar múltiples beneficios a los interesados en acogerse a este régimen.
- VUI ofrece al inversionista un punto centralizado de prestación de los servicios y trámites necesarios para realizar cualquier tipo de inversión en el país; tanto la solicitud de clasificación a la Ley 12-21 como la solicitud de exoneración

de ciertos impuestos que permite la Ley 12-21.

- VUI hace más transparentes y claros los pasos a seguir para realizar cualquier trámite o servicio relacionado a inversión;
- VUI permite agrupar servicios gubernamentales de múltiples instituciones incluyendo certificaciones, permisos, licencias, entre otros;
- Elimina la duplicidad de procesos y servicios al momento de realizar una inversión;

- La VUI cuenta con una base de datos robusta, que permita al gobierno ver el comportamiento de la inversión a nivel país, para la toma oportuna de decisiones y desarrollo de estrategias focalizadas.



Biviana Riveiro:

“Dentro de nuestros objetivos con esta integración se destacan; la mejora de las condiciones de vida de millones de personas que viven en esta demarcación, fomentar el crecimiento económico y la diversificación productiva, aprovechando el potencial de cada región y sus recursos naturales. Además, fortalecer la integración nacional y regional, mejorando la infraestructura y la conectividad entre las zonas más aisladas y los centros urbanos”.



Erodis Díaz:

“Este importante hecho, permitirá hacer más eficiente el trámite de los servicios de Solicitud de Clasificación a la Ley 12-21 y la tramitación con agilidad, eficacia y transparencia de solicitudes de exoneración de varios servicios que se ofrecen desde el CCDF”.



El acuerdo interinstitucional contribuye a atraer e incrementar la inversión como mecanismo de desarrollo y garantía de la generación de empleos en las comunidades de la zona.

Las provincias fronterizas: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Independencia, Elías Piña, Bahoruco, Pedernales integradas bajo la Ley 12-21 superan una inversión de RD\$340 mil millones de pesos. Estas compañías provienen de países como: Estados Unidos, Italia, España, Jamaica, Panamá, Perú, entre otros.



CCDF realiza exitosa **Feria de Empleos en Montecristi** junto al **Ministerio de Trabajo**

En el mes de julio, el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) continuó contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la frontera dominicana, por lo que realizó con éxito la 1ra Feria de empleos de la Ley 12-21 en la provincia de Montecristi a donde acudieron más de 450 personas. La actividad que contó con el acompañamiento del Ministerio de Trabajo recibió a personas de diferentes regiones de Montecristi interesadas en ocupar las casi 900 vacantes disponibles. La 1ra Feria de Empleo del CCDF recibió la visita del ministro de trabajo Luis Miguel De Camps, quien junto al Director Ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz, efectuó un recorrido por las diversas áreas de trabajo, donde quedó evidenciado

la organización de la impresionante actividad. “Me parece a mí; y me corrige el director del CCDF, que, si se había hecho una feria de empleos, en este sector, en esta región probablemente no se había hecho en estas proporciones”, dijo De Camps a la prensa local.

En ese orden, Luis Miguel agregó que esta feria debe ser la punta de lanza especial por la cantidad de vacantes que ofrece. “Un inicio de lo que queremos que sea, que cada dos o tres meses, sea una feria regional”. En tanto que, Erodís Díaz, Director Ejecutivo del CCDF, adelantó que la institución está trabajando, incluso, en un Banco de Empleos, lo que permitirá a las empresas contar con perfiles de ciudadanos fronterizos con más capacidades. “Hemos estado ya

trabajando en la creación de un banco de empleos para brindar la oportunidad de empleos a las personas fronterizas, por lo que de inmediato surgió la idea de crear esta feria de empleos como plan piloto en términos de darle respuesta a las empresas y a los ciudadanos fronterizos”, puntualizó Díaz.

Durante la feria de empleo se ofrecieron oportunidades laborales en diversos sectores: industria, comercio, agricultura, turismo, entre otros. El evento contó con la participación de las empresas acogidas a la Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo: Energía 2000, Antillean Foods, Inc, Plantaciones del Norte, Plantaciones Agrícola Manzanillo, Kardisa Distribuidores, SRL y Top Choice.





Esta iniciativa tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo económico de Montecristi y fomentar la generación de empleo en la zona.



Se recuerda que el pasado mes de enero del 2023, el Director Ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz se reunió con el Ministro de Trabajo, Luis Miguel Decamps, donde trató diversos temas en beneficio de la Zona Fronteriza. También presentó una interesante iniciativa en materia de promoción del empleo en las provincias de: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña, Bahoruco, Independencia y Pedernales.





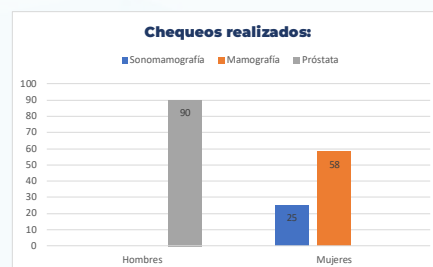
CCDF, SNS y Despacho Primera Dama realizan Operativo Médico en Manzanillo

Una de las metas de la institución, además, de apoyar el sector empresarial en la frontera es brindar servicios sociales a las comunidades fronterizas a través de diversos programas del Estado dominicano. Es por eso, que el pasado mes de mayo del 2023 el CCDF coordinó la realización en la comunidad de Manzanillo del primer operativo médico “Chequéate” que realiza el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Despacho de la Primera Dama de la República, Raquel Arbaje de Abinader.

Al operativo de mamografías y urología, que tiene como objetivo prevenir y reducir la tasa de mortalidad de la población femenina y masculina por causa del cáncer de mama y próstata, asistieron más de 170 personas entre hombres y mujeres.

El operativo se llevó en el parque Duarte del Municipio de Pepillo Salcedo (Manzanillo) y contó con la participación de 2 radiólogos, 3 técnicos en mamografía, un sonografa y un urólogo, también de médicos especialistas en cáncer de mama y próstata, quienes de manera gratuita brindaron los servicios.

La iniciativa, con el lema “Es Tiempo de Cuidarse”, tiene como fin luchar por una salud integral de las mujeres y hombres del país, permitiendo reducir la incidencia y la mortalidad por las enfermedades cancerosas de mama, cérvico-uterino, de próstata y otras de alto riesgo.



La iniciativa es una asistencia del Despacho de la Primera Dama, Raquel Arbaje, y del Servicio Nacional de Salud, que tiene como finalidad contribuir a la reducción de la tasa de mortalidad en la población femenina y masculina mayor de 40 años por consecuencia del cáncer, mediante la prevención y la atención para la detección temprana de esta enfermedad.

Presidente Luis Abinader inaugura Hotel Wyndham Garden El Morro

La frontera continuó con su desarrollo, y una muestra fue la inauguración que realizó el presidente de la República, Luis Abinader, del hotel Wyndham Garden El Morro con 56 habitaciones en el municipio de San Fernando Montecristi.

Las instalaciones, que va dirigido a atender la demanda de huéspedes vacacionales y corporativos, incluyen salones versátiles

para reuniones, gimnasio, área de trabajo, bar, piscina servicios de bancos, farmacia y minimarket. La apertura del establecimiento de hospedaje se enmarca dentro del Máster Plan para el Desarrollo Turístico de Montecristi que permitirá dinamizar las actividades económicas, logísticas e industriales de la zona, con inversión privada.

Asimismo, busca contribuir

a extender todas las actividades portuarias para que puedan llegar más barcos que por las condiciones naturales y su ubicación estratégica puedan hacer del puerto de Manzanillo, la principal terminal portuaria del noroeste del país.



CCDF y Ministerio de la Juventud realizan Feria Vocacional Fronteriza



En un esfuerzo conjunto por fomentar la educación y el desarrollo de los jóvenes en las provincias que conforman la zona fronteriza el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) y el Ministerio de la Juventud realizaron la primera “Feria Vocacional Fronteriza”, que tiene como objetivo la entrega de becas universitarias a jóvenes de: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Elías Piña, Independencia y Pedernales.

Desde el CCDF se apoya a la juventud fronteriza en la integración al “Programa de Apoyo Educativo” del Ministerio de la Juventud con el fin de que se preparen con las competencias necesarias para ser parte del mercado laboral de la Ley de Desarrollo Fronterizo, Ley 12-21.



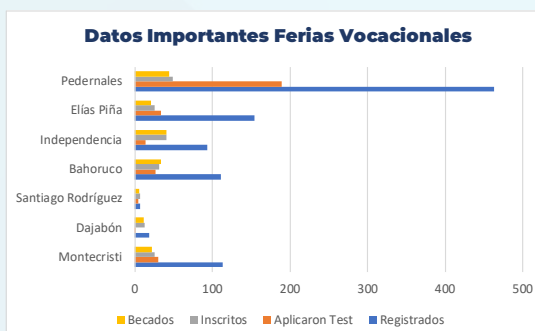
“La Feria Vocacional Fronteriza”, que contó con la presencia del Ministro de la Juventud Rafael Feliz García, estuvo dirigida a jóvenes desde 15-35 años, que sean bachilleres, inscritos o no en la universidad, jóvenes con discapacidad, artistas, deportistas, mujeres y con excelencia académica que puedan optar por las becas que entrega el Estado.



Las actividades contaron con la asistencia de cientos de jóvenes a quienes se les explicó los procesos de cómo aplicar al sistema nacional de becas, a las pruebas vocacionales, al igual, que se les presentó un ecosistema de las universidades en las que podrían estudiar.

Las becas cubren una variedad de áreas de estudio, desde la educación secundaria hasta la educación superior, y se espera que tengan un impacto significativo en el futuro de estos jóvenes prometedores. Además de las oportunidades educativas, de este programa también promover la participación de la juventud en el desarrollo de su comunidad.

El recorrido por las provincias que pertenecen a la Ley 12-21 contó, además, con el apoyo de varias universidades: Universidad Autónoma de Santo Domingo (Uasd), Universidad Abierta para Adultos (Uapa), Universidad Tecnológica de Barahona (Ucateba), Universidad Nacional Evangélica (Unev), Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID), entre otras.



CCDF inaugura **oficina provincial** en Santiago Rodríguez

En el marco de la celebración del segundo aniversario de la Ley 12-21, el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) dejó inaugurada en el mes de febrero la oficina provincial de esa institución en el municipio de San Ignacio de Sabaneta en la provincia de Santiago Rodríguez, donde funciona el 15% de las empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo.

El objetivo de la oficina provincial es acercar el CCDF con las empresas acogidas a las provincias de la línea noroeste, al igual, que efficientizar las gestiones que brinda la institución.

La inauguración de la oficina estuvo encabezada por el Director Ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz; durante el acto le acompañaron la gobernadora de la provincia Santiago Rodríguez: Ivelis del Carmen Almonte; el senador Antonio Marte; el diputado Nicolás López; el alcalde de San Ignacio de Sabaneta Félix Marte; además, de empresarios acogidos a la Ley 12-21 y personalidades destacadas de la provincia. El incumbente de la institución que rige la Ley de Desarrollo Fronterizo manifestó que esta nueva oficina cuenta con una ubicación estratégica que impactará las 13 empresas acogidas al régimen de incentivos fiscales en dicha provincia.

El Director Ejecutivo del CCDF señaló que la institución tiene como objetivo continuar con las inauguraciones de oficinas provinciales en otras demarcaciones que componen la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

En la recién instalada oficina, estarán los departamentos de Inspección, Fiscalización, Supervisión y promotores de la Ley 12-21, lo que significará más empleos para la región. Las instalaciones de la oficina están ubicadas en el Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta, en la Calle Gregorio Luperón #8 en Santiago Rodríguez.



En el año 2021 bajo la gestión de Erodís Díaz se inauguró la primera Oficina Regional Norte con asiento en la provincia Montecristi, zona donde funciona el 60 por ciento de las empresas bajo el régimen de incentivos fiscales.

CCDF participa en 4ta Feria Multisectorial Santiago Rodríguez

El Director Ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz, formó parte de la Cuarta Versión de la Feria Multisectorial Santiago Rodríguez 2023, dedicada al presidente Luis Abinader.

Díaz participó en el “Foro de la Ley 12-21”, donde se hizo acompañar del Presidente del Pleno del Consejo Ramón Pérez; Erick Dorrejo del Ministerio de Planificación y Desarrollo y del Presidente de la Asociación de Empresarios Fronterizos (ADEFRO), Manuel Taveras.

La actividad, que es organizada por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago Rodríguez, se celebró desde el jueves 27 al domingo 30 de julio en el Liceo Librado Eugenio Belliard del municipio Sabaneta.

Esta es la primera edición en la que el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo participa de la feria, que se presentó en el 2023 bajo el lema ‘Para mostrar lo que somos’, la cual tiene como propósito la promoción de la cultura, el turismo, el desarrollo comercial y de las industrias de la provincia Santiago Rodríguez y zonas aledañas.



Director Ejecutivo participa Expo Feria de Stgo Rdguez

El Director Ejecutivo del CCDF Lic. Erodís Díaz participó en la 2da Edición de Expo Feria Santiago Rodríguez, que organiza la Asociación de Jóvenes Empresarios de Santiago Rodríguez (AJESARO), donde dictó la conferencia “Retos y Beneficios de la Ley 12-21 en la Zona Fronteriza de la República Dominicana.

La actividad, que se realizó en el municipio de San Ignacio de Sabaneta, contó con la presencia del presidente de ADEFRO, Manuel Tavares, autoridades provinciales y representantes del CCDF.



Realizan feria de empleos en **Santiago Rodríguez**

El pasado mes de noviembre, El Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) en conjunto con el Ministerio de Trabajo realizó una jornada de empleos en la provincia de Santiago Rodríguez.

La jornada de trabajo tuvo un total de 34 vacantes y más del 70 por ciento de las empresas que participaron pertenecen a la Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo. La actividad se realizó desde las 09:00 a.m. a 2:00 p.m., en el Edificio de Oficina Gubernamentales frente al Parque Central San Ignacio de Sabaneta, donde participaron jóvenes de diferentes comunidades de la provincia.

Entre las empresas que ofertaron posiciones se encontraban: Megaplax, Industrias San Miguel del Caribe, Parque Industrial Fronterizo, entre otros.



CCDF participa de Segundo Congreso Constitutivo de la CIGCN organizado por DIGEIG

El Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo CCDF participó en el Segundo Congreso Constitutivo de Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), donde quedaron juramentados los nuevos Oficiales y Comisiones de Integridad Gubernamental y cumplimiento normativo.

La encargada de Planificación y Desarrollo del CCDF, quien funge como la Oficial de Ética Gubernamental, Alicia Reyes, participó de la actividad en Punta Cana junto

al del Director Ejecutivo Lic. Erodís Díaz, donde se congregaron unas 80 instituciones del Estado dominicano.

Estas comisiones son órganos internos que velan por el respeto a los principios éticos, las normativas y el bien hacer en las instancias gubernamentales, que permitirá seguir trabajando para garantizar la transparencia, la responsabilidad y la confianza en el Estado Dominicano.

Durante la conferencia, que se extendió por tres días, se trataron diversos temas, entre ellos: “Enfrentando el Conflicto de interés y caminando hacia la integridad

Pública”, “Importancia y beneficio en el manejo del conflicto de interés en RD”, “Importancia de los sistemas de integridad pública para la administración pública y el sistema de integridad de RD”.

También se realizó el proceso electoral para elegir a los coordinadores generales de las CIGCN y se juramentó a las 80 comisiones oficiales de integridad y cumplimiento normativo. Se presentó la Construcción desde la CIGCN para las buenas prácticas, entre otros tópicos.



Se recuerda, que la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo conocido por sus siglas (CIGCN), es un órgano plural de servidores públicos, con representación de todos los grupos ocupacionales presentes en la Administración Pública dominicana.

El propósito de la CIGCN es promover la institucionalización de la ética y el estímulo de conductas íntegras en el servidor público, vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, así como fungir de órgano operativo para la estandarización de programas y políticas de cumplimiento normativo, prevención de riesgo, antisoborno y manejo de herramientas de integridad gubernamental para así prevenir los actos de corrupción y conflictos de intereses en la Administración Pública, garantizar el principio de buen gobierno, de la buena administración y el acceso a la información pública.

CCDF busca crear una extensión del ITSC en Montecristi

El Director del CCDF, Lic. Erodís Díaz, se reunió con el Ing. Pedro Antonio Quezada Cepeda, Director del Instituto Técnico Superior Comunitario de San Luis (ITSC), con el objetivo de crear una extensión del centro de estudio en la provincia de Montecristi.

Incluso, los incumbentes de las direcciones ofrecieron una rueda de prensa donde dieron detalles a los

montecristeños de lo que sería la instalación de una extensión del ITSC en la provincia.

Se recuerda, que el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), es una institución pública estatal que otorga título de nivel técnico superior y certificaciones académicas en diferentes áreas comprendidas en una oferta de educación permanente,

que inició su labor docente en enero del 2013. Cuenta con una oferta curricular de 27 carreras, distribuidas en 7 áreas salud, informática, artes, hotelería, construcción, industrial y electromecánica.



CCDF participa de **1er Seminario Internacional de Agroforestía de RD**

El Director Ejecutivo del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo participó del Primer Seminario Internacional de Agroforestía en la República Dominicana, que organiza la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEFDA).

El evento, que se realizó durante dos días en el salón C del Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene como objetivo contribuir en la

construcción de las políticas públicas Agroforestales en el país, las cuales serán entregadas al Gobierno Dominicano, para la consultoría jurídica del Estado y ser sometidas al Congreso.



CCDF se reúne con **Sector Bananero**

El Director Ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz, se reunió en abril con el sector bananero acogido a la Ley de Desarrollo Fronterizo. En la reunión, que se realizó en la Regional de Montecristi, socializó sobre algunos aspectos relevantes de la nueva Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo y su nuevo marco regulatorio de desarrollo fronterizo de interés de este sector.



Entregan certificados de “Preserva” a colaboradores de Banamiel

El Director Ejecutivo del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo Licenciado Erodís Díaz entregó certificados del programa “Preserva” a colaboradores de la empresa bananera Banamiel tras la participación de estos en los talleres impartidos por el CCDF y el Banco de Reservas. Banamiel es una de las empresas, ubicadas en Montecristi, acogida la Ley 28-01 de Desarrollo Fronterizo.



Cultura

CCDF entregó cientos de regalos por tercer año en “La Frontera está de Madre”

Durante una transmisión de más de tres horas y una producción especial, el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), realizó por tercera ocasión su especial “La Frontera esta de Madre”, donde sorteó más cientos de regalos a las madres que radican en las provincias de la frontera: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Elías Piña, Pedernales e Independencia.

La actividad que fue encabezada por el director ejecutivo del CCDF, Erodís Díaz, contó con la colaboración de empresarios acogidos a la Ley 12-21 antigua Ley No. 28-01 de incentivos para el

Desarrollo Fronterizo.

“Con esta actividad estamos impactando vidas: además, celebrar este día tan especial nos permite acercar al Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo con las madres de la frontera y reforzar el compromiso que tenemos con perseguir el bienestar del ciudadano fronterizo”, expresó el Director Ejecutivo del CCDF Lic. Erodís Díaz. “La Frontera está de Madre” se realizó con el objetivo de impactar de manera positiva a las madres de la frontera, ya que no solo se trató de llevarles regalos si no de enviarles el mensaje de que no están solas, y de que el gobierno del cambio que encabeza el

presidente Luis Abinader está cerca de ellas en cada punto fronterizo del país.

Dentro de los premios que se sortearon se encontraban: neveras, lavadoras, estufas, tanques de gas, microondas, abanicos, televisores, canastas de alimentos, juegos colchones, y dos motores 0 kilómetros, entre otros.

Las empresas acogidas a la Ley 12-21 que hicieron esto posible esta hermosa actividad son: Mega Plax, Caribbea Pallet, Industrias San Miguel, Grupo Banamiel, Adefro, Kardisa Distribuidores, Plantaciones del Norte y Plantaciones Agrícolas Manzanillo, Inversiones AKB y Hotel Don Gaspar.



El programa especial fue realizado en el municipio San Fernando, Montecristi en una transmisión en directo por el Facebook de la institución (@ccdfdrdo) y por los canales de televisión: Reportero TV Canal 46 y Tierra Visión Canal 14. Contó con la presentación del veterano comunicador Michael Miguel Holguín.



CCDF celebró “Día de la Familia”

Noviembre, mes de la familia, sirvió de escenario para la celebración de la actividad “integración Familiar” impartida por el psicólogo Ángel Ramírez en la sede central, a donde se dieron cita los colaboradores de la institución para hablar sobre: la misión, visión y valores familiares. La actividad contó con diversas dinámicas y durante la misma participó el Director Ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz.



Director Ejecutivo del CCDF participa de Feria Dominicana Innova 2023



Para continuar con los acercamientos con la ciudadanía sobre las bondades de la Ley 12-21, el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo en el mes de abril participó en la Feria Dominicana Innova 2023, actividad que contó con la participación de varias instituciones públicas y privadas del país. El Director Ejecutivo Lic. Erodís Díaz durante la actividad disertó la conferencia “Prácticas Innovadoras en la Frontera Dominicana”.

DIGEIG imparte curso taller colaboradores del CCDF en Montecristi

Colaboradores del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) recibieron de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) el curso-taller “Ética en el Servicio Público” con el objetivo de fortalecer al personal en materia de ética institucional. La charla fue dirigida al personal de la Oficina Regional Norte del CCDF en Montecristi e impartida por el señor Carlos Rosario.



CCDF realiza Operativo Oftalmológico a colaboradores



El Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo realizó en el mes de noviembre la primera jornada de salud visual gratuita a través del Comité de Salud y Seguridad en el trabajo en la Administración Pública y en coordinación con Óptica Issa, en la Sede Central de la institución.



La actividad contó con la participación de todos los colaboradores, quienes recibieron servicios de atención primarias oftalmológica, exámenes generales y lentes recetados para tratar enfermedades visuales y degenerativas, así como para prevenir la ceguera.

CCDF deja encendido arbol navideño en Sede Central y Oficina Regional

La Dirección Ejecutiva del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) dejó encendido los árboles navideños en la sede central y en la oficina regional de Montecristi, a donde se dieron cita colaboradores de los diferentes departamentos que conforman la institución.

El acto fue encabezado por el director ejecutivo del CCDF, Lic. Erodís Díaz, quien, al dirigirse a los presentes, señaló que esta época es precisa para acercarnos más a la Fe en Cristo y a los valores familiares.

El CCDF exhibió luces navideñas en distintas áreas del edificio y durante el

encuentro los presentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de amenas canciones navideñas y de compartir un brindis alusivo a la época.





CCDF realiza almuerzo navideño con Sector Empresarial

El pasado mes de diciembre, con el objetivo de continuar con el Desarrollo en la Zona Fronteriza el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo durante un almuerzo navideño con el sector empresarial el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) entregó ocho (8) certificados a empresas acogidas en la Ley 12-21 de Desarrollo Fronterizo.



Reconocimientos

NORTIC E1:2018

El Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) recibió la certificación NORTIC E1:2018, la cual regula las directrices que deben seguir los organismos del Estado dominicano para la implementación y manejo seguro de las redes sociales, siguiendo las mejores prácticas establecidas para el logro de una comunicación efectiva con los ciudadanos. A través de una comunicación remitida por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (Ogtic) envió el sello que acredita al CCDF como cumplidor de los estándares instituidos por la norma por lo que de inmediato se procedió a colocarlo en la página web www.ccdf.com.do

SISACNOC:

En octubre del 2021, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental a través del Ministerio de Hacienda entregó un certificado al CCDF, en el que acredita que la institución cumple con las normativas contables. Con el reconocimiento, del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables, se dio muestra de que estamos comprometidos con la transparencia y la gestión eficiente desde esta institución.



Logros

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Periodo de evaluación Septiembre 2023

Promedio General de 100% de un medidor de 100%.

-Estandarización de procesos	puntos 100%
-Carta compromiso	puntos 100%
-Monitoreo de la calidad de los servicios	puntos 100%
-Evaluación del Desempeño por resultados y competencias	puntos 100%
-Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores públicos	puntos 100%
-Encuesta clima laboral	puntos 100%



Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno

Periodo de evaluación Año 2022 – Publicado en Noviembre 2023

Posición en Ranking 79 de 339 Instituciones auditadas.

Nota: Desde el Inicio de esta gestión hemos escalado 129 posiciones, pasando de la posición 205 (Puntuación 50.20) a la actual.



Certificaciones Nortic

Nortic A2:2021	Norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado Dominicano
Nortic A3:2014	Norma sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano
Nortic E1:2018	Norma para Gestión de las Redes Sociales

Sistema de Compras

Período de evaluación Enero-Diciembre 2023

Puntuación total 89 puntos



Capacitaciones

Curso

- Integración SIGEF -GASTO Y SECP Portal Transaccional
- Gestión de Procesos y Administración de Contratos
- Beneficios Microsoft 365
- Inducción a la Administración Pública - Nivel 2
- Inducción a la Administración Pública - Nivel 2
- Manejo Efectivo del Tiempo
- Curso-Taller : Formulación Presupuestaria
Orientado a Resultados
- Charla Evaluación del Desempeño por Resultado
- Redacción y Presentación de Informes
- Taller Sensibilización SISMAP Gestión Pública
- Curso VOIP Básico
- Curso de Redes Básicas
- Gerencia de Servicio y Experiencia al Cliente
- Mediación de la Satisfacción del Cliente
- Fundamento del Servicio al Cliente
- Diplomado Gerencia de Servicio y Experiencia del Cliente
- Charla de la Ley 41-08 de Función Pública
- Taller Régimen Ético y Disciplinario
- Elaboración de Nómina en entidades gubernamentales
- Charla sobre Ética en el Servicio Público
- Sistema Integrado de Gestión ISO
- Charla Orden y Limpieza en el Lugar de Trabajo
- Charla sobre Ética en el Servicio Público
- Ergonomía
- Higiene y Seguridad
- Charla Integración Familiar (Santo Domingo)
- Charla Integración Familiar (Montecristi)

Impartido por

- CAPGEFI**
- DGCP**
- Div. de Tecnología**
- INAP**
- INAP**
- INFOTEP**
- CAPGEFI**
- MAP**
- INFOTEP**
- INAP**
- CANO ACADEMY**
- CANO ACADEMY**
- EDUTEC**
- EDUTEC**
- EDUTEC**
- EDUTEC**
- MAP**
- MAP**
- CAPGEFI**
- DIGEIG**
- DIGEIG**
- IDOPPRIL**
- DIGEIG**
- IDOPPRIL**
- IDOPPRIL**
- Angel Ramírez**
- Angel Ramírez**



¿Cómo acogerse a Ley 12-21?



Carta de Solicitud para acogerse a la Ley 12-21



Original de la **Certificación del Estatus Jurídico del inmueble**



Formulario de **Solicitud del Proyecto**



Original de la **Certificación de Impuestos al día (DGII)**



Comprobante de **Pago**



Carta de **No Objeción** de los **Organismos de Planeamiento Urbano** correspondientes



Análisis de **Factibilidad Financiera**



Copia del **Certificado de título**



Plan de **Compromiso Social**



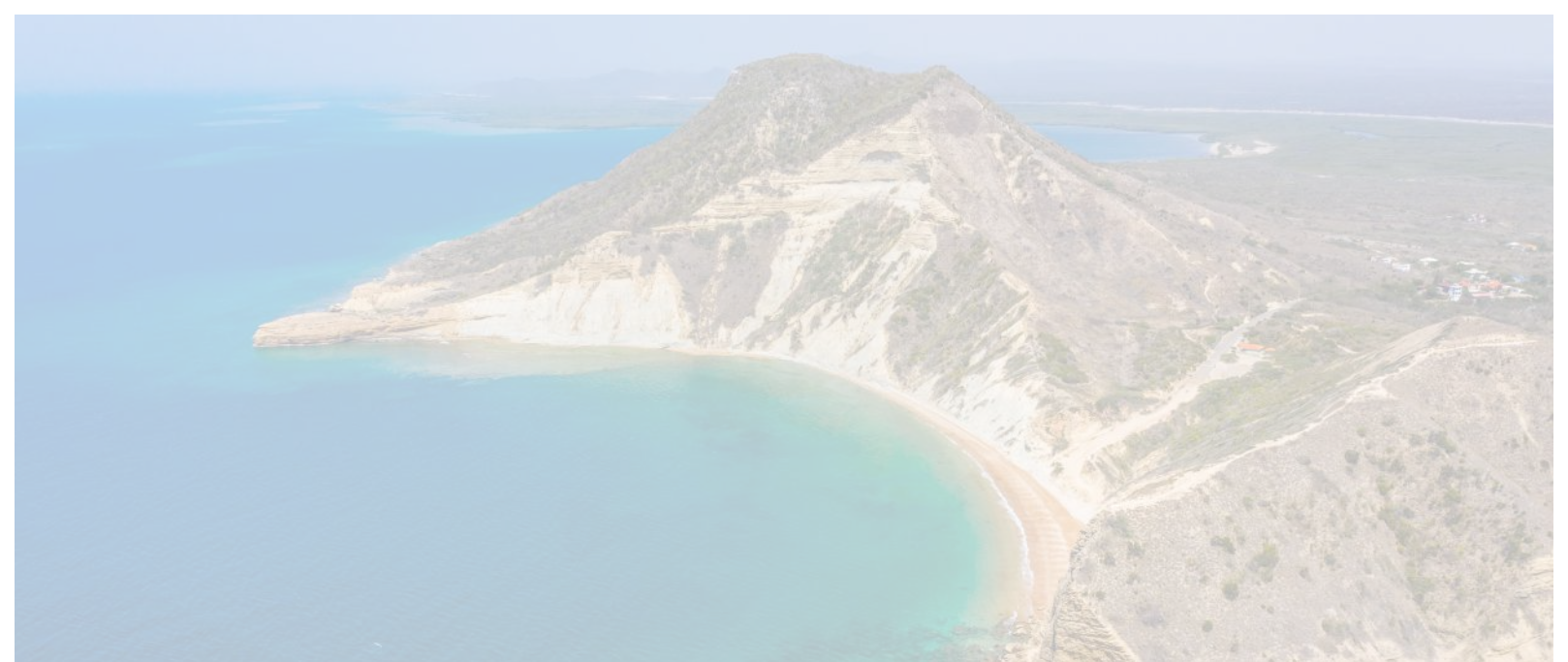
Cualquier otra información que solicite el **Consejo de Desarrollo Fronterizo**



Constancia del depósito en el **Ministerio de Medio Ambiente**



Copia Certificada de los **Documentos Constitutivos**



LEY 12-21

#INCENTIVOS #INVERSIÓN #EMPLEOS

#DESARROLLO

DOMINICAN REPUBLIC

ROJO

